

La Democracia

SEMENARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. 1 peseta
Número suelto 10 céntos.

Anuncios y comunicados
à precios convencionales.

Redacción y Administración,
REAL, 42

El Ayuntamiento transigiendo

Son conocidas de nuestros lectores las diferencias que existen entre la Corporación municipal y el ex arrendatario de Consumos Sr. Bua con motivo de la liquidación de lo que este señor ha dejado de cobrar por la desgravación de las harinas.

El Ayuntamiento formuló su reclamación, y hasta despachó ejecución contra el ex arrendatario.

Pero ahora parece que no está muy seguro de tener razón en lo que le reclama porque ha pedido un arreglo.

Al efecto nombró por su parte como representante á D. Jose Echeverría, y el Sr. Bua á D. Eugenio Fraga, conviniendo ambas partes beligerantes en que el abogado vigués Sr. Cadaval dirimiese en discordia.

Y ahí están trabajando todos.

Y ahí tienen ustedes un avance de la liquidación según el cual, en vez de estar obligado el Sr. Bua á pagar diez y siete mil pesetas al Ayuntamiento, éste es quien tiene que darle á él tres mil.

Pero, ¿serán tontos los señores ediles?

¿Quiénes son ellos para hacer transacciones, para perder derechos, para llevar á cabo arreglos sobre intereses que no son suyos propios?

El Sr. Bua está condenado á pagar tanto, y no puede el Ayuntamiento transigir, *motu proprio*, y cobrarle menos.

Y si no debe nada y el Ayuntamiento le debe á él, que se le pague.

Pero mientras no hay una sentencia ó resolución que modifique la que autorizó el apremio administrativo de que el Sr. Bua fué objeto, no puede el Ayuntamiento hacer lo que Touceda haría en una feria; *buscar un hombre que parta la diferencia*.

No; las cosas antes de hacerse se examinan, se reflexiona sobre ellas y se hacen, si son buenas, ó no se hacen si son malas.

Buena ó mala está hecha la reclamación al Sr. Bua de determinada cantidad, y como esa cantidad es del erario municipal, y el Ayuntamiento no tiene sobre esos fondos más derecho que el de administrarlos, transigir sobre ellos con quebranto, sería extralimitarse del mandato, convirtiéndose en dueño y señor de tales fondos.

mitarse del mandato, convirtiéndose en dueño y señor de tales fondos.

Y el mandatario que perjudica al mandante está obligado á abonarle perjuicios.

Que conste, pues, señores *adocos* del Ayuntamiento: los Sres. Fraga, Echeverría y Cadaval, van á perder un tiempo precioso, y si lo pierden yo sé quien lo paga.

El Ayuntamiento, ó mejor dicho, los concejales que acuerden transigir con el Sr. Bua y cobrarle menos de lo que está obligado, por ahora, á pagar.

DE COLABORACIÓN

MI RECUERDO

Un hecho memorable, una acción digna de loa, una nota bella y sentimental tal vez de las más simpáticas; la dió hace días nuestro joven Monarca al firmar el indulto del venerable Nakens.

Fué tan intensa su emoción al conocer la gracia concedida por el Rey debida á su corazón magnánimo, que no pudo retener las lágrimas que empañaron su rostro, y mojaron sus rizos de plata (fueron lágrimas de gratitud, lágrimas de agradecimiento las que derramó el apóstol de la verdad, el hombre que no titubeó en perder su vida, por salvar la de un semejante!

No hace aun mucho tiempo fui presentado en Madrid, en la celda que ocupaba en la Cárcel Modelo al consecuente republicano. Y al hablar de hechos transcurridos, de cosas que fueron, y al recordar á su buena hija, únj o amor que le ligaba en este mundo y que se hallaba huérfana de caricias, al tener lejos de su casa, de su hogar á su buen padre, también las lágrimas surcaron sus mejillas.

Ya no llorará más; padeció y sufrió como nadie, y siempre con valor arrojó los peligros y por nada titubeó. ¡Son los hombres de antaño, en donde había valor y gratitud al unsono! ¡Son los hombres de fé que se sacrificaban y morían dichosos, ciegos por su ideal!

Nakens es de los últimos que quedan de aquella raza de buenos.

Pobre es mi homenaje, pero aún pobre y tonto, no he de sustraerme á unir mi felicitación á las muchas que

habrá recibido el simpático D. José, y cuanto mi alma desea sucedan los días para él, alegres y risueños lejos del calabozo sombrío, con la doble tristeza del que no debió penar.

Allá en su casita, en su hogar bendito alegrado por las caricias de su buena hija, pasará el anciano sus horas felices, y cuando acariciando sus luegas barbas, blancas como las de un apóstol, recuerde sus vicisitudes y su alma embarguen vanos presentimientos, se borrarán al instante ante la mirada, ante la figura, ante el gesto risueño de su vástago.

Largo fué su calvario, tristes, muy tristes, los días que para él transcurrieron entre las lúgubres paredes de su celda—más ó menos cómoda—pero al fin un calabozo; pero el tiempo del sufrimiento se agotó ya.

Con la santa satisfacción del hombre honrado, con el corazón henchido de esperanzas, de gratos recuerdos que para él siempre tuvieron sus entusiasmados amigos, España entera; sale Nakens de la prisión para su casita, para su hogar, para su nido de paz, entre vítores y aclamaciones del pueblo, que con él sentía su justa pena.

LUIS PARDIÑAS.

Vi laguarda-11-5-908.

LA PRENSA y la ley contra el terrorismo

El comité de defensa de la Prensa de Madrid, dirige á todos los periódicos de España, la siguiente circular:

«Sr. Director de

Señor y amigo:

La unanimidad de acento con que viene combatiendo la prensa el alcance moral del proyecto de ley contra la propagande terrorista, habrá demostrado á usted que no nos junta una efímera coincidencia de criterio frente á un hecho de vida pública, sino un interés más alto: el de prevenir ó evitar—si fuera posible—el golpe rudo y á caso irreparable que premedita el Gobierno á las libertades de estirpe democrática. Al amparo de estas libertades cunden las ideas y se ejercita la crítica en toda su noble plenitud revisionista en el mitin, en el periódico, en el libro y en la escena. Pues

bien; el Gobierno, fingiéndose alarmado por fantásticos peligros que él supone anejos á la independencia del pensamiento, de la palabra y de la pluma, ha resuelto intervenir aquella libertad, fundamento de todo progreso espiritual, y someterla á las humillaciones de la coerción y el castigo. En todos los periódicos ha aparecido el articulado de esa ley, obra de una reprensible ofuscación política, y tal circunstancia nos ahorra el trabajo de reproducirla. No porque coarte nuestra independencia de crítica, sino porque veja la libertad de pensar en nuestro pueblo, es urgente el que nos opongamos á que prospere aquella ley. Suponiéndole animado de esos sentimientos, nos permitimos solicitar su adhesión expresa á los siguientes acuerdos, adoptados por el Comité de defensa de nuestros derechos:

Primero. Prestar su consentimiento á nuestra campaña escrita y á nuestras gestiones parlamentarias contra la precitada ley.

Segundo. Asi firmos con su voto, y si fuera necesario con su presencia, en aquellos trances de la lucha en que consideremos útil recurrir á ellos.

Agradeceremos á usted se sirva comunicarnos por escrito su adhesión, á fin de publicarla en nuestros periódicos. De su concurso y del calor con que se avengan á secundarnos los compañeros todos; depende el éxito de la empresa. La unanimidad de nuestra protesta tendrá, seguramente, la eficacia precisa para reanimar y exaltar el espíritu público, y tal vez para empujar y tomar una actitud de resuelta oposición á la ley. Si ello no sucediese, habría que lamentarlo y dar por muertas muchas desinteresadas y patrióticas esperanzas.

Le saludan sus amigos y compañeros, Miguel Moya, Torcuato Luca de Tena, J. Francos Rodriguez, Augusto Vivero, Fernando Soldevilla, Daniel López, Manuel Bueno.

Madrid, 9 de Mayo de 1908.

Conformes en un todo, con lo expuesto en la circular inserta, obligados estamos á secundar dentro de nuestra modesta esfera de acción, los acuerdos adoptados por el mencionado Comité.

Jesús *Joaquín Luque*

La Iglesia de Santo Tomás

No vamos á sembrar infundadas alarmas, vamos á decir la verdad; que si es crimen agrandar sin razon los peligros, lo es mayor ocultarlos exponiendo á ellos á los que los desconocen.

La iglesia de Caldas está ruinosa, y amenaza seriamente las vidas de los fieles que á ella concurren.

Las tigas de su armadura compuesta de cuatro piezas han fallado en los empalmes, y estribando contra los muros laterales, empujan estos, al mismo tiempo que se hunde la cumbre y se agrietan las bovedas de ladrillo.

A todo este cortejo de anuncios alarmantes se ha respondido con las puertas del templo abiertas á los fieles cristianos, confiando, sin duda, nuestras autoridades en que la casa de Dios no está, por ser tal, sujeta á las leyes naturales de la gravedad y de la resistencia.

Se sigue el mismo procedimiento que con el grupo escolar, en donde están diariamente amenazadas las vidas de nuestros inocentes hijos.

Nosotros al dar la voz de alarma, brindamos de nuevo al Sr. Gobernador esos dos edificios ruinosos según la voz pública, por si quiere demostrar mas celo é interés por nuestra tranquilidad que los Alcaldes de la familia Sagasta y de la familia Salgado que padecemos en esta localidad.

Desde ahora, las desgracias que sucedan por el derrumbamiento de la iglesia ó del grupo escolar, deben apuntarse en el debe de nuestras autoridades, sordas á las denuncias que hemos formulado.

Ignoramos si el Arquitecto diocesano admitió ó recibió la iglesia de Santo Tomás después de las irreflexivas modificaciones que el ingeniero (!) don Laureano Salgado introdujo en el plano de aquel técnico.

Lo que si sabemos es que el señor Sesmeros protestaba contra los aumentos que al ancho y á la altura del edificio proyectado había mandado ejecutar el célebre inventor del *ojímetro*.

Lo que si sabemos á ciencia cierta es que el grupo escolar no fué recibido por el arquitecto Sr. Vaamonde, sin duda por los defectos de construcción de que adolecia.

Y la cosa quedó así, y así se deja, por que el contratista de las escuelas fué D. Juan Ramón de la Riva, dícese que en compañía de su cuñado D. José Salgado.

Y lo de la iglesia se dejará también, porque de maestro de obras, y hasta de arquitecto de las del citado templo actuó D. Laureano.

Las cosas claras, Sr. Gobernador, para que V. S. las conozca.

Así será mayor responsabilidad, si no dicta medidas que vayan encaminadas á garantizar las vidas de tantas personas como concurren á la parroquia de Santo Tomás, y á las tres escuelas de esta villa.

Y no decimos más por ahora.

Pero, recurrimos, al mismo tiempo, al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, para mayor garantía nuestra y de todos.

PRIM Y SU LIMPIABOTAS

En la época que era el general Prim presidente del Consejo de ministros tuvo precision de ir á pasar una jornada en Toledo, y sin más compañía que la de un ayudante de campo, tomó el tren y se plantó en la antigua ciudad.

Habla la víspera llovido copiosamente, y lo primero que hizo Prim, al llegar á Toledo, fué meter distraidamente un pié en un charco de lodo; hizo una mueca de disgusto al ver estigmatizada su poco antes lustrosísima bota, pero casualmente pasaba un limpiabotas, que, al notar el hecho, se dispuso á ofrecerle su servicio, que fueron inmediatamente aceptados.

Y poco después, el general, mirando complacido su reluciente calzado, decía sonriente á su ayudante:

—¿Sabe usted, capitán, que este muchacho merecia ser de la Academia española?

—¿De la Academia?

—Si, porque ya lo ve usted; limpia, fija y da esplendor.

Y volviéndose al muchacho, le dijo:

—Bien, chico, ahí tienes una peseta.

Pero el jóven hizo un gesto de dignidad y rechazó, aunque respetuosamente, la moneda.

—¿Cómo? —exclamó Prim—¿no te parece bastante pagado tu trabajo con cuatro reales?

—Mucho que sí, mi general, nunca he cobrado tanto por limpiar un par de botas; pero prefiero no cobrar un céntimo, pues me basta y me sobra el honor de haber podido ser útil al héroe de los Castillejos.

—Está bien—repuso el caudillo, y sacando de su petaca dos habanos, añadió:—Pero creo que no rehusarás estos cigarros.

—¡Ah! eso sí que lo acepto; me fumaré el uno y guardaré el otro como una reliquia—exclamó el limpiabotas.—Y si vuecencia no lo llevara á mal, desearía también que me permitiese hacer constar que yo he tenido la honra de sacarle lustre á su calzado.

—Si, hombre, que conste—repuso Prim riéndose y alejándose.

Pocas semanas después, encontrándose el general en el despacho de la Presidencia, entraba uno de sus ayudantes para decirle que un hombre del pueblo solicitaba con insistencia una audiencia; al propio tiempo entregaba al jefe del Gobierno la tarjeta del visitante. Y Prim soltó la risa al echar una ojeada sobre una enorme cartulina, en la que aparecia impreso lo siguiente:

DESIDERIO GÓMEZ ANDUJAR
LIMPIABOTAS DE CÁMARA

Expresamente autorizado del Excmo. Sr. D. Juan Prim, conde de Reus, marqués de los Castillejos, capitán general de los Ejércitos Nacionales, Presidente del Consejo de ministros, gran cruz de...

Seguía la enumeración de las diversas órdenes de que era titular el ilustre hombre de Estado.

—Que entre—dijo éste.—Fué el limpiabotas afablemente recibido y se entabó este breve diálogo:

—Vamos á ver, Desiderio, ¿tienes algo que pedirme?

—Si mi general; tengo que pedirle una cosa muy importante, y es que abra V. E. mucho el ojo.

—¿Que quieres decir?

—Que hay quien quisiera ver á vuecencia en el otro mundo, porque vuecencia le estorba en este; quiero decir que yo he oído en Totodo y en Madrid cosas que no me gustan nada, y como la vida de V. E. hay que salvarla, he venido para decirle que es preciso que abra mucho el ojo.

—¡Bah! No tengas cuidado; en todo caso, no sucederá más que lo que Dios quiera.

—Sí, pero ayúdame y Dios te ayudará.

—Es verdad; pero ¿que más quieres.

—Nada, mi general.

—Bueno; cree que agradezco mucho tu afecto; pero esta vez no me rehusarás un pequeño regalo—dijo el general sacando de su bolsillo dos monedas de oro, que ofreció al limpiabotas.

—Mi general, yo no soy de la policía, para cobrar por el aviso que he venido á darle; soy un amigo, un entusiasta de vuecencia, y lo soy gratis.

Comovido el caudillo de esa delicadeza, permaneció un instante indeciso; luego recordó de pronto, y dijo:

—Oye muchacho, ¿qué tal te parecieren los cigarros?

—Exquisito el que me fumé; el otro lo guardo para legárselo á mi hijo.

—¡Ah! ¿tienes un hijo?

—Que va para diez meses.

—Pues para tu hijo no puedes rehusarme estos veinticinco duros que le regalo á él no á tí, ¿entiendes? y tú l'évate esa caja de brevas, veras que ricas son.

—Pero, mi general.

—Déjate de peros y dejame en paz, que tengo mucho trabajo.

Saludó Desiderio y se fué; pero al atravesar el dintel repitió:

—Y, sobre todo, mi general, muchísimo ojo.

Quince días después caía el general Prim asesinado. XXX.

UN COMUNICADO

Un Sr. Lesteiro, vecino de Pontevedra, nos ha enviado por segunda mano un comunicado que insertamos en el último número de LA DEMOCRACIA, al cual pusimos un comentario que se perdió sabe Dios donde.

Pero como la terquedad es una de nuestras condiciones más acreditadas, insistimos hoy en el comentario.

El Sr. Lesteiro se nos manifiesta como organizador en Barro de la Sociedad de Agricultores—nuy señor mio—y asegura que su ánimo no fué nunca mezclarse en política, etc., etc.

Yo no sé si el Sr. Lesteiro es un jóven sastre cuya esposa era maestra

de escuela en Barro por aquella época en que se organizó la Sociedad de Agricultores; pero si lo es, no resulta tan altruista su conducta de organizador.

Yo recuerdo que á la maestra se la perseguía, dicen que con el fin de poner otra, parienta de Castrelos, en su lugar, y por esto el Sr. Lesteiro se apercebó á la defensa, organizando las huestes *votadoras*.

El pensamiento hubiera sido grande si no se hallase empujado por el interés personal que le dió vida.

Por eso no lo aplaudimos.

Conocemos al dedillo la gente de Barro, la política de Barro, las aspiraciones de los de Barro, y, créanos el Sr. Lesteiro, no le hay altruismos por allí ahora, como tampoco los hubo cuando él vivió en aquel Ayuntamiento.

Y aprovechamos esta ocasión para decir á los que creen que por una peseta que pagan de suscripción al trimestre tienen derecho á nuestra benevolencia, que viven equivocados.

Nosotros nos hemos impuesto la labor de flagelar el caciquismo y de zurrar á los que cooperan á su existencia por falta de cariño al bien comun y sobra de amor al propio bienestar, y no cejaremos en nuestro empeño por peseta más ó menos.

Los monárquicos son enemigos nuestros, exceptos los que, coaligados con nosotros, contribuyen á la extirpación del caciquismo local y del distrito todo.

Los amigos de D. Laureano, los criados de Sagasta, estén comiendo del presupuesto, ó ándenle rondando, ó no quieran de esa comida, son para nosotros enemigos odiosos cuanto más egoistas ó ambiciosos se presenten.

El que no este con nosotros, está contra nosotros, decimos parodiando.

¡Que favor nos hacen con creernos tan maleables los que suponen que por cuatro pesetas al año van á campar por sus respetos...!

El que toca á Salgado huele á caciquismo.

Y á nosotros nos solivianta los nervios el olor á chinche.

Hay otro medio más e onómico para contar con nuestra benevolencia: no ser suscriptores de LA DEMOCRACIA y ser republicanos ó coaligados.

¿Hace?

UNA CARTA DE LERROUX

Paris, 23 abril 1908

Señor presidente del mitin republicano radical de Tortosa

Amigo y correligionario: Salude usted en mi nombre, con la mayor efusión, á los republicanos de la provincia de Tarragona reunidos en esa ciudad para celebrar el primer acto público del partido radical.

Después de la tremenda crisis que han sufrido en toda España las fuerzas democráticas, los consecuentes en sus ideas y leales á sus compromisos alzan la bandera de siempre para llamar en torno suyo á los dispersos y proseguir la interrumpida marcha.

Yo sé bien que la vanagloria de nuestro triunfo no nublará los esplendores de vuestra generosidad hidalga, que no os juntáis para maldecir, sino para hacer afirmaciones, que los anatemas de vuestra indignación no irán contra las personas, sino contra los errores. Haced bien. Lo que vosotros habeis sufrido con los ultrajes de la traición, lo padecen ellos hoy decuplicado con la humillación de su derrota sin honor y sin gloria.

No volváis la vista atrás, ni para maldecir ni para perdonar. No hay tiempo que perder y el porvenir esta adelante y lejos.

Construid vuestra obra y dejad á los demás que edifiquen sobre arena. A los que os hablen de uniones nuevas, de coaliciones, de pactos, de partidos únicos, de programas comunes, decidles que nosotros ya estamos unidos, ya somos todos uno solo, yo tenemos nuestro programa.

Somos el pueblo que ha reivindicado su soberanía hasta de las manos de la tiranía pseudorepublicana y no quiere ser explotado por los cazadores de actas que luego les sirven para colaborar con Maura en la obra liberticida.

Somos los radicales que intransigentes con monárquicos, carlistas, clericales y separatistas, declaran la guerra á muerte contra la monarquía que nos degrada, el absolutismo que nos envilece, el clericalismo que nos embrutece y el separatismo que pretende dividir la patria.

Somos la democracia, purificada de contagios deshonestos, que quiere organizar el pueblo y ejercer una acción enérgica y permanente sobre el medio social, para redimir á los desheredados de su abyección política y lanzarles á la conquista del poder que ha de salvar del naufragio á la libertad y de la muerte á España.

Somos los rebeldes que no se han resignado á la impuesta claudicación de sus pasados caudillos, que pretestan, que quieren luchar y si es preciso sucumbir luchando.

Somos los revolucionarios que en presencia del pueblo ignorante, las familias hambrientas, la tierra extenuada y seca, la raza deprimida y acobardada, la patria agonizante, y solo poósporas la Iglesia y la Monarquía, se preparan á cumplir con su deber.

No más ensayos, no más luchas bizantinas, no más discusiones en que suele vencer el arte de la palabra y no la fuerza de la razón; nosotros no vamos más que con nosotros y con los que vengan á nosotros.

Somos la acción, la democracia en marcha. Iremos á las villas y ciudades donde otros hombres estén organizados como nosotros y les diremos: hermanos, vamos hacia la revolución haciendo cada día un poco de revolución; de lo que nos diferencia no queremos enterarnos, pero queremos enlazar y armonizar nuestras fuerzas para el ideal supremo que nos une; vosotros y nosotros somos autónomos, amamos nuestra autonomía y la ajena, pactemos; el partido radical que nace va á ser una federación de autonomías republicanas. Y en alto la bandera de la patria, correremos por todo el país como un vendaval que barre, purifica, oxigena, despierta, canta y ruga, llamando á los nuestros y organizándoles en núcleos que sostengan escuelas, que funden cooperativas, que desarrollen la mutualidad y la solidaridad humana, que esculpan en el bloque del actual hombre-cosa, el hombre-idea, el hombre-luz, el hombre-dios.

Y ese pedido á la juventud abnegación y sacrificio que propagaran el contagio del heroísmo. Yo os pido á vosotros, luchadores leales de una eternamente joven, que al contagio de ese heroísmo renovéis los sacrificios de vuestros padres, porque la odiosa tiranía presente se dispone á renovar los miserables atentados de la vieja tiranía pasada.

Arriba los corazones y en alto los brazos, en la actitud enérgica y gallarda del amante de la tierra que así los abate sobre el surco para fecundarla, como sobre la frente del enemigo para u'trajarse.

Amigos y compañeros, salud y revolución.—A. Lerroux

NOTAS AGENAS

Estadística de periódicos

La *Energía Francesa* publica una estadística de los periódicos que hay en Europa y en el mundo entero. De ella resulta que el record del número lo bate Alemania con 5.500 periódicos, de los cuales 800 son diarios. Sigue Inglaterra con 3.000 y 809; después Francia con 2.818, de los cuales son diarios una cuarta parte. Italia ocupa el cuarto lugar con 1.400. Austria-Hungría, España, Rusia, Grecia y Suiza con 450 diarios.

En suma, Europa posee unos 20 mil periódicos.

En Asia no se cuentan más de 3.000 publicaciones periódicas, de las cuales la mayor parte ven la luz en el Japón y en las Indias inglesas.

África no tiene más que 200, publicándose 30 en Egipto y el resto en las colonias europeas.

América ocupa un lugar preferente en esta estadística, pues tan solo en los Estados Unidos aparecen 12.500 periódicos, de ellos 1.000 son diarios y 120 están administrados, editados y redactados por negros.

Por último, Oceanía es la más pobre en periódicos.

Se ha calculado, conociendo la población del globo que existe un periódico por cada 81.000 habitantes.

Tres gramos de radium

Es la mayor cantidad obtenida hasta el día y han sido extraídos de diez toneladas de mineral manífero (*man pechblende*) bajo los auspicios de la Academia de Ciencias Viena y el concurso pecuniario del gobierno austriaco. Uno de estos tres gramos se considera como puro.

Una parte de este gramo se remitió á sir William Ramsay, en reconocimiento de sus admirables trabajos sobre la química del radium.

El teléfono sin hilos

Acaba de experimentarse en París la telefonía sin hilos que ha dado resultados inesperados. A varios kilómetros de distancia se ha percibido admirablemente, no solamente la voz humana, sino, lo que es más sorprendente todavía el timbre especial de la de cada persona.

Es difícilísimo explicar científicamente el transporte de la voz á distancia en estas condiciones.

Un matrimonio muy americano

Mis Elen Cambles, de 19 años, hija de un rico banquero de Filadelfia, entro en el escritorio llevando de la mano á un modesto revendedor de billetes de teatro, diciendo que ella le quería por esposo. Inmediatamente su padre firmó un cheque de un millón de dollars y lo ofreció á su hija á condición de que renunciase á su proyecto de matrimonio.

La hija rehusó y montando en au-

móvil con el e'gido de su corazón fué á casarse á la iglesia de San Patricio.

Doce bodas de oro

En el pueblo de Abrest, cerca de Vichy acaba de tener lugar un acontecimiento muy raro. Doce matrimonios han celebrado en el mismo día sus bodas de oro, el más antiguo data del 1850 y el más moderno de 1858.

Más de 300 parientes dentro del primero y segundo grado, acompañaban á los 24 ancianos, que inagrarón el baile con la danza borbonesa.

NOTICIAS

El callejón existente entre las casas de doña Carolina Mosquera, y la en que se hallan los salones de LA DEMOCRACIA, está convertido en depósito de materias fecales, y residuos de pescado, cuya descomposición produce olores nauseabundos.

Esto, agregado á la poca cultura de algunos vecinos que depositan allí las inmundicias, demuestra bien claramente que aquel celo que en un principio poseía el Alcalde accidental Sr. Navía en pro de la limpieza pública, ya no existe.

Sin embargo, llamámonle la atención acerca del particular, y esperamos ser atendidos, no por que nosotros lo pidamos, si no por lo que pueda perjudicar á la salud pública.

El último domingo, originó una disputa, en la plaza de abastos, entre dos vendedoras de pescado, las cuales apelaron al diccionario sicilíptico.

Más de una hora duró la contienda, que terminó por el cansancio de las que la promovieron, lo cual quiere decir que en todo ese tiempo no apareció por el lugar del suceso ningún guardia municipal.

¿Podrá decirnos el Sr. Navía en que sitio del pueblo es más necesaria la presencia de un guardia del municipio que en la plaza de abasto?

D Amadeo Crespo, agente ejecutivo del Ayuntamiento de esta villa, nombrado por el Alcalde accidental D. Jesús M. Navia para proceder por la vía de apremio á la efectividad de la suma que aquella corporación su ome le adeuda el ex-arrendatario de Cousumos D. Manuel Bua, después de recorrer un verdadero calvario para obtener el pago de las dietas que devengó en dicho procedimiento, sin haberlo conseguido, vióse en la necesidad de demandar ante el Tribunal municipal de este término al ilustrísimo Ayuntamiento.

Esto, realmente, dice muy poco en favor de la Corporación municipal que preside el Sr. Navia.

Parece ser también que algunos de los funcionarios á quien tuvo que acudir en suplica del pago el Sr. Crespo, recibió á este con formas no muy corteses, incompatibles con los actuales tiempos en que cada cual conoce sus derechos y deberes y no ig-

nora los de los demás incluso los de la consideración personal que nos debemos los unos á los otros, y mucho más cuando aun no ha transcurrido tiempo suficiente para olvidar la procedencia de determinadas personas.

Cierto que el Sr. Crespo, no ha tenido quien le legase herencias, ni la fortuna le ha sido propicia para crearse una posición social que le permita abandonar su profesión de comisionado de apremio, tan honrosa como la que más, cuando con honradez se desempeña, pero esto no obsta para que se le oiga, y se desechen sus súplicas con razonamientos, y no con frases cuyo alcance desconoce muchas veces la persona que las pronuncia.

Bien dijo no sabemos quien: gallego con mando...

El 10 de los corrientes ha sido el primer aniversario de la celebración del juicio oral en la causa que se siguió á nuestro querido compañero D. José Castro Conde, que ha sido absuelto libremente.

Rogamos á nuestros amigos un piadoso recuerdo para el denunciador D. Jesus Salgado de la Riva, y para los testigos Fariña y Vinculeiro.

El último domingo la banda municipal ejecutó varias piezas en la Plaza de Martín de Herrera.

Ignoramos porque el alcalde se permitió ese lujo, pero si, llegamos á convencernos una vez más, de que no hay principios si quiera de que lleguemos dentao de poco á contar con una regular banda de música.

Imprenta de «La Libertad»

SE ALQUILA

El segundo piso de la casa que en la calle Real habitó últimamente D. Elisardo Domínguez y la casa que en Cimadevila ocupa la Recaudación de Contribuciones.

Para precio y condiciones dirigirse á D. Elisardo Domínguez

SE VENDEN DOS CASAS

Una en construcción, sita en la Travesía Sagasta (carretera de Pontevedra á Santiago) que limita por el Norte con la de don Antonio Silva Nartallo y por el Sur con la de Camilo Otero.

Otra señalada con el número 15 del barrio de la Ahondiga con todas sus dependencias y terreno por el Norte destinada á huerta y viñedo.

Del precio y condiciones informará el Procurador D. Jesus Navia.

SE ARRIENDA

la casa de planta baja que del callejón de la calle de los Hornos va á la Travesía, propia para carpintería ó almacén.

Doña Carolina Mosquera informará.

Fernández & Cabanillas

AGENCIA DE NEGOCIOS Y PROCURADURÍA REPRESENTACIONES MINERAS

PONTEVEDRA — OLIVA, 11

AGUAS

Clorurado-Sódico-Sulfuroso-Azoadas termales-Muy radioactivas
DE ACUÑA ENCALDAS DE REYES

TEMPERATURA 37° C.—TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Son muy radioactivas; pues en la primera investigación hecha en Madrid con agua embotellada a los siete días de recogida, acusó 112,42 voltios hora-litro, esperándose que duplicará su actividad cuando se investigue de nuevo en preciosa propiedad en agua de menos de tres días.

Estas aguas, útiles en muchas dispepsias cárricos intestinales, bronquiales y de la vejiga y en diversas enfermedades de la piel, así como en el histerismo y en la neurastenia, son especialmente eficaces en las propias de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, esterilidad, desarreglos menstruales, etc.)

Sobre el balneario que esta provisto de una completa instalación balneario hidrotérmica, servida por motor eléctrico, evántase un soberbio hotel con teatro, salón de fiestas, gabinete de lectura, billares, etc., pudiendo albergar comodamente más de cien bañistas.

Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, emplazado de la margen izquierda del río Umiá, a la entrada de un hermoso puente, disfrutase de un paisaje incomparable.

Ha contratado se vicio de fundación una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy moderados.

Desde la estación de Portas, en la línea de Pontevedra a Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodo carruaje.

Dirige este establecimiento desde hace once años el Médico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición,

DR. D. FELIPE ISLA

Compañía Amburgo-Sudamericana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVEGACIÓN ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES.—CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden

VAPORES DE GRAN ESTABILIDAD

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de Vigo el 9 de Mayo de 1908 el vapor correo

Cap Ortegal

Para los mismos puertos saldrá también el 25 de Abril el vapor correo

Cap Blanco

Para PARÁ, y MANAOS se despachará de Vigo el 7 de Mayo de 1908 el vapor correo

Antonina

Para la HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, se despachará de Vigo el 25 de Marzo de 1908 el vapor correo

Babaria

Para los mismos puntos saldrá también de Vigo el 5 de Mayo de 1908 el vapor correo

Allemania

Agente en Caldas, Villagarcía y Carril

Don Elisardo Domínguez

JOAQUÍN LESQUEREUX

PROCURADOR

CALDAS DE REYES

FARMACIA Y LABORATORIO

DE

M. ADOLFO MOSQUERA

CALDAS DE REYES—REAL 56—CALDAS DE REYES

(Frente a la Plaza del Pescado)

Productos químicos-medicinales modernos y legítimos de las mejores marcas de Europa, con especialidad de Merck, y Zimmer. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Dosimetría, Bragueros, irrigadores, cánulas, sondas, geringas, pulverizadores, inha adores, bañaderas para los ojos, medias de goma. Surtido completo en apósitos anti sépticos y jabones medicinales.

La mejor surtida y la más económica.

LA MUTUA IBERO AMERICANA

SOCIEDAD GENERAL DE AHORRO Y SEGUROS MUTUOS DE VIDA

Legalmente constituida con arreglo a las Leyes vigentes y domiciliada en Madrid.

Representante en la provincia de Pontevedra

DON ELISARDO DOMINGUEZ

AUSTRIA Y HUNGRIA

Sociedad Española Mútua de Seguros

De INCENDIOS, en todas sus clases, incluso el de las mieses tanto en el campo como en los graneros.

De HELADAS Y PEDRISCOS.

De GANADOS.

De VIDA, pagaderos al fallecimiento del asegurado.

En los seguros de HELADAS Y PEDRISCOS tiene la consideración de admitirlos sin cobrar las cuotas, hasta el 30 de Abril en las Heladas, y 31 de Octubre en los de Pedriscos.

Domicilio social: Preciados 23—Madrid

Representante en Caldas de Reyes

Capital Asociado 92.846 575 P. setas

Joaquín Lesquereux.—Procurador

COMERCIAL UNIÓN

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en Caldas: D. Elisardo Domínguez

Alambre Inglés

a 22 pesetas quintal completo

SE VENDE EN EL

Almacén de don Elisardo Domínguez

VENTA

Se vende la casa número 35 de la Calle de la Herrería, y un terreno a trojar y trepa de roble sito en Somonte de 37 concas.

Del precio y condiciones informará don José Cidón, en Caldas.